

## I. Disposiciones generales

### Parlamento de Canarias

**1881** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2020, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto ley 15/2020, de 10 de septiembre, de medidas urgentes de impulso de los sectores primario, energético, turístico y territorial de Canarias (10L/DL-0016) con la corrección de errores presentada por el Gobierno de Canarias incorporada, así como su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia (10L/PL-0010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.4 del Reglamento del Parlamento, el Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2020, acordó convalidar el Decreto ley 15/2020, de 10 de septiembre, de medidas urgentes de impulso de los sectores primario, energético, turístico y territorial de Canarias (10L/DL-0016), publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 187, de 11 de septiembre de 2020, con la corrección de errores presentada por el Gobierno de Canarias incorporada, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 206, de 7 de octubre de 2020, así como su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia (10L/PL-0010).

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2020.- El Secretario General (p.d. del Presidente, Resolución de 27.6.19; BOPC nº 7, de 28.6.19), Salvador Iglesias Machado.